

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.

DECRETO EXENTO N° 3438

ID DOC.: 474.591.

NOMBRE COMISION PARA EFECTUAR LA RECEPCION CONFORME DE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINA DEMARCADORA TEMOPLASTICA PARA LA DIRECCION DE I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

Río Bueno, 14 de diciembre de 2022.

VISTOS:

1. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
4. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
5. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
6. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N.º 3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°3313 de fecha 15.12.2021, que aprueba Presupuesto año 2022, en todos sus ítems.
2. Decreto Exento N.º 169 de fecha 18.01.2022, que aprueba en todos sus ítems, la modificación presupuestaria N.º 01 de fecha 10.01.2022, realizada por Secretaría Comunal de Planificación en conjunto con Administración y Finanzas.
3. Decreto Exento N°2694, que llama a licitación pública la AQUISICIÓN DE MÁQUINA DEMARCADORA TERMOPLÁSTICA PARA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
4. Acta de Apertura e Informe de Evaluación de fecha 09.11.2022.
5. Decreto Exento N°3204 de fecha 18.11.2022, que adjudica la Propuesta Publica ID N°3833-79-LE22, mencionada en el punto 4. a la empresa proveedora APV S.A RUT N°78.323.060-7.
6. Orden de Compra N°3833-881-SE22 de fecha 23.11.2022.
7. Decreto Exento N°3204 de fecha 18.11.2022, que aprueba la formalización de contrato mediante la orden de compra mencionada en el punto 6.

DECRETO

1. **NOMBRESE** comisión para efectuar la **RECEPCIÓN CONFORME DE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINA DEMARCADORA TEMOPLASTICA PARA LA DIRECCION DE I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO**, a los siguientes funcionarios, o quien subrogue:

- DIRECTOR DE SECPLAN.
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2. **FUJES** fecha para constituir de comisión para el día 14.12.2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CASP/AMRP/WMMR/vw

Distribución:

- Secretaria Municipal
- SECPLAN
- Archivo Proyecto.



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA